

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día 26 de febrero del 2026, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, sita en la Avenida Venustiano Carranza No. 201, Esquina Belice, Colonia Centro, se reunieron los siguientes servidores públicos integrantes de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca:

Licenciada Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos, el Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas, Director de Pesca y Acuacultura, el Doctor Miguel Arroyo Martínez, Director Administrativo, el Licenciado Jorge Armando Rodríguez Choc, Director de Planeación y Estadística y el C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero, Titular del Organismo Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, bajo el siguiente orden:

### ORDEN DEL DIA

- I. Palabras de Bienvenida.
- II. Pase de Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día
- IV. Discusión, análisis y en su caso aprobación de las Tablas de Aplicabilidad correspondientes a:
  - SEDARPE,
  - FOFAQROO,
  - FONDER y
  - FOGAQROO.
- V. Discusión, análisis y en su caso aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados
- VI. Asuntos Generales
- VII. Clausura de la Sesión.

## **I. PALABRAS DE BIENVENIDA.**

En uso de la voz la Licda. Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivo y Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, da la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDARPE, destacando la importancia de la suma de esfuerzos que deben realizar cada uno de los servidores públicos de esta dependencia estatal para cumplir, en tiempo y forma, con las obligaciones que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Se subraya que el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca tiene la responsabilidad de vigilar en todo momento el respeto a los principios de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, conforme lo mandatan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, consolidando así la confianza ciudadana y el compromiso institucional de esta Secretaría con la rendición de cuentas y la legalidad.

## **II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.**

En seguimiento al orden del día, el Lic. Cristian Adrián Díaz Barajas Director de Pesca y Acuicultura y Secretario Técnico, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca que fueron convocados, encontrándose presente todos y cada uno de los mencionados en la Presente Acta, por lo que una vez verificada la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.

**Acuerdo 01.- Los integrantes del Comité de transparencia acuerdan por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.**

### III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Seguidamente en uso de la voz el Lic. Cristian Adrián Díaz Barajas, Director de Pesca y Acuicultura y Secretario Técnico, se dispuso a leer el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DIA

- I. Palabras de Bienvenida.
- II. Pase de Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día
- IV. Discusión, análisis y en su caso aprobación de las Tablas de Aplicabilidad correspondientes a:
  - SEDARPE,
  - FOFAQROO,
  - FONDER y
  - FOGAQROO.
- V. Discusión, análisis y en su caso aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados
- VI. Asuntos Generales
- VII. Clausura de la Sesión.

Por lo que, una vez leído el mismo, se sometió a aprobación el orden del día y fue aprobado por unanimidad de votos.

**Acuerdo 02.- Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el orden del día.**

#### **IV. DISCUSION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD CORRESPONDIENTES A SEDARPE, FOFAQROO, FONDER Y FOGAQROO.**

El Comité de Transparencia, revisó las tablas de aplicabilidad correspondientes a los sujetos obligados SEDARPE, FOFAQROO, FONDER y FOGAQROO. Se verificó que las obligaciones de transparencia estén alineadas con lo dispuesto en la nueva Ley estatal, ratificando dichas tablas como instrumentos vigentes para el ejercicio 2026, garantizando la correcta identificación y cumplimiento de las obligaciones de transparencia aplicables.

Anexo 1.- Tabla de Aplicabilidad de SEDARPE

Anexo 2.- Tabla de Aplicabilidad de FOFAQROO

Anexo 3.- Tabla de Aplicabilidad de FOGAQROO

Anexo 4.- Tabla de Aplicabilidad de FONDER

**Acuerdo 03.- Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad las Tablas de aplicabilidad**

#### **V. DISCUSION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS**

El Comité analizó el índice de expedientes clasificados como reservados, conforme a lo previsto en la nueva Ley estatal. Se verificó que las clasificaciones estén debidamente fundamentadas, estableciendo plazos de reserva claros y garantizando la adecuada protección de la información sensible. Se validó el índice presentado, asegurando que se cumpla con los principios de máxima publicidad, proporcionalidad y temporalidad, así como con las disposiciones en materia de protección de datos personales.

**Acuerdo 04.- Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados.**

## VI. ASUNTOS GENERALES

Durante el punto correspondiente a Asuntos Generales, no se registraron intervenciones ni se sometieron asuntos adicionales.”

## VII. CLAUSURA DE LA SESION

En seguimiento del orden del día y una vez agotados todos los puntos del mismo, la Licenciada Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos y Presidenta, dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité mencionado, levantándose la presente Acta, siendo las 11: 55 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus seis fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

**LIC. ANAHI DE LOS ANGELES  
ROMERO AGUILAR**



DIRECTORA JURÍDICA, TITULAR  
DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACION PUBLICA Y  
PROTECCION DE DATOS  
PERSONALES, MEJORA  
REGULATORIA Y DE ARCHIVOS Y  
PRESIDENTA

**LIC. CRISTIAN ADRIAN DIAZ  
BARAJAS**



DIRECTOR DE PESCA Y  
ACUACULTURA Y SECRETARIO  
TECNICO

Primera Sesión Ordinaria  
del Comité de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales  
de la Secretaría de Desarrollo  
Agropecuario, Rural y Pesca.

**LIC. JORGE ARMANDO  
RODRIGUEZ CHOC**



DIRECTOR DE PLANEACION Y  
ESTADISTICA Y VOCAL  
PROPIETARIO

**DR. MIGUEL ARROYO  
MARTINEZ**



DIRECTOR ADMINISTRATIVO,  
COORDINADOR DE ARCHIVOS Y  
VOCAL PROPIETARIO

**LIC. JUAN CARLOS NUÑEZ  
GUERRERO**



TITULAR DEL ORGANO INTERNO  
DE CONTROL Y VOCAL  
PROPIETARIO

V